JUNTA ELECTORAL DE ZONA
SEVILLA

E D I C T O

En el día de la fecha ha quedado definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Sevilla con la incorporación de los vocales no judiciales, conforme al artículo 11.1.b) de la LOREG, para las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 806/2026, de 05 de octubre (BOE. Nº 248 de 06 de octubre de 2026), a celebrar el próximo día 29 de noviembre de 2026, cuyos miembros son:

PRESIDENTA

Iltma. Sra. Doña ANA CRISTINA ESCRIBANO MORA

VOCALES JUDICIALES

Iltmo. Sr.Don FERNANDO MARÍA GARCÍA CAMPUZANO
Iltmo. Sr.Don JORGE BODES FERNÁNDEZ

VOCALES NO JUDICIALES

Don AGUSTIN GUISADO DEL MORAL

Don AGUSTIN GALLEGO RUDILLA

SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA

Sr. D. FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ RUIZ

Dado en la ciudad de Sevilla, a 13 de Noviembre de 2026

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA **EL SECRETARIO**

Ana Cristina Escribano Mora. *Francisco José Ramírez Ruiz.*